



DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA

RESOLUCIÓN: *Dnc 0875/2023*

EXPEDIENTE: 2023-11-0003-0355

Montevideo,

05 OCT 2023

Visto: La convocatoria pública y abierta realizada por el Instituto Nacional de Artes Visuales perteneciente a la Dirección Nacional de Cultura, Unidad Ejecutora 003 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, en colaboración con la Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ACAU), dirigida a ilustradores y dibujantes de todo el país interesados en participar del IX Premio de Ilustración, Convocatoria 2023. -----

Resultando: que por Resolución DNC 0530/2023 del 6 de julio de 2023 y su modificativa 0591/2023 del 21 de julio de 2023 resultaron aprobadas las bases del llamado y designados los integrantes del tribunal encargado de realizar la selección, siendo estos: el Sr. André Letria (Portugal), Sr. Álvaro Zunini (ganador en la categoría Ilustración única del VIII Premio de Ilustración) y Camila de los Santos. -----

Considerando: I) que, habiéndose emitido el fallo por parte del tribunal actuante, recogido en Acta fechada en Montevideo el 27 de setiembre de 2023 (adjunta en actuación 12, fs. 34), - actuación que fuere debidamente conformada por los jurados actuantes- que es menester proceder a su homologación. -----

II) Que por Resolución M.E.C. 1431/2023 de fecha 07 de setiembre de 2023 se autorizó la licencia anual reglamentaria por el período comprendido entre los días 18 de setiembre y 03 de octubre inclusive del 2023, a la Sra. Directora Nacional de Cultura Mariana Wainstein. -----

III) Que en virtud de lo antedicho y a efectos del no resentimiento del servicio, por Resolución M.E.C. 1431/2023 de 07 de setiembre de 2023, fue designada como Encargada de Despacho de la Dirección Nacional de Cultura, durante el período mencionado, la Cra. Valeria Urgoite CI 4.287.092-6, delegándose en la misma, las atribuciones correspondientes a la Sra. Directora Nacional de Cultura, quedando facultada a ordenar gastos de acuerdo a los límites establecidos para los Directores en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), aprobado por Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012 y demás normas modificativas, complementarias y concordantes, mientras dure la ausencia de la titular. -----

Atento: a lo expuesto y lo dispuesto por las Bases del llamado y artículo 213 de la ley 18.172 de 31 de agosto de 2007 en la redacción dada por el art. 508 de la ley 18.719 de 27 de octubre de 2010 y art. 424 de la ley 19.355 de 19 de diciembre de 2015. -----

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA
(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE

1ro.- Homológanse: los fallos recaídos en la Convocatoria pública y abierta realizada por el Instituto Nacional de Artes Visuales perteneciente a la Dirección Nacional de Cultura, Unidad Ejecutora 003 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, en colaboración con la Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ACAU), dirigida a ilustradores y dibujantes de todo el país interesados en participar del IX Premio de Ilustración, Convocatoria 2023, según se dispone a continuación: -----


	Nombre de la Obra	Seudónimo	Nombre	CI
Primer Premio de ilustración	Triunvirato	Cabeza de palta	Jorge Mato Troche	3.337.276-7
Segundo Premio de Ilustración	Monumental	Perquebai	Victoria Capdepon	3.803.638-4
Premio ACAU de ilustración animada	Peregrino	UncleRemus	Alejo Schettini	3.873.825-1
Mención especial	Lo que las plantas nos dan	Iridaceae	María Laura Carrasco	3.852.936-1
Mención especial	Con miedo	La Palmera	Matías Acosta	3.562.127-7
Mención especial	El asedio de las flores	Juana	Ana Margarita Brum	2.993.588-6
Mención especial	Ensayo para Figari en blanco y negro (ilustración animada)	Rufián	Matias Bervejillo	1.752.898-4
Mención especial	Mayo Floral	Pajarito	Daniela Beracochea	3.523.539-7
Obra Seleccionada	WP	ch.	Javier Gómez	2.625.126-5
Obra Seleccionada	Incertidumbre	yocreo	Anahid Hagobian	3.636.084-4
Obra Seleccionada	Los intelectuales	La islandesa	Elian Stolarsky	4.671.364-3
Obra Seleccionada	Interior	Julia	Federico Murro	2.948.475-2
Obra Seleccionada	Plantas populares	Funji	Romina Pachalian	4.706.696-0



Obra Seleccionada	Mi niño	La casa del árbol	Esteban Antognazza	4.069.171-0
Obra Seleccionada	Sobre Mitología inuit Del Otro Lado Del Ojo	Mariposa Blanca	Olga Bely Labruhe	5.411.861-9
Obra Seleccionada	El planeta de las ciudades solitarias	Mario Cavaradossi	Alfredo Ghierra	2.693.208-5
Obra Seleccionada	Sueños lúcidos	Supernova	Cecilia Rodriguez	3.164.760-9
Obra Seleccionada	En casa	Pirita	Luisa Sabatini	4.652.906-6
Obra Seleccionada	Animales que salen del corral	cotonete	Estefania Barnetche	4.646.147-8
Obra Seleccionada	Nunca seremos demasiado grandes	Tripita	Stefania Argoita	4.694.133-1
Obra Seleccionada	Ciudad dibujada	Caminante	Francisco Cunha	4.557.615-9
Obra Seleccionada	Un vacío en movimiento	GranRojo	Marcelo Gonzalez	4.413.201-1
Obra Seleccionada	Renacimiento	Acra	Juan Pablo Palarino	4.818.320-2
Obra Seleccionada	Don Quijote y Sancho Panza apedreados por los galeotes	soul	Jairoh Portillo	6.081.543-3
Obra Seleccionada	Viral	Pluma	Dani Scharf	2.811.388-5

2do.- Comuníquese: a los interesados, al departamento de Premios y Convocatorias a fin de notificar a los titulares de las obras seleccionadas, al Instituto Nacional de Artes Visuales y a la Agencia Nacional del Cine y el Audiovisual. -----

3ro.- Cumplido: sigan al área de Comunicación de esta Unidad Ejecutora a fin de dar a publicidad los fallos recaídos. -----


Cra. VALERIA URGOITE
Encargada de Despacho Dirección Nacional de Cultura
En Atribuciones Delegadas según RM 1431/023

